



**Campeonato Panamericano de Adultos de Gimnasia Artística 2023
Medellín (COL)
26 al 28 de mayo de 2023**

DIRECTIVAS

ID del evento: 17369

Estimadas Federaciones Miembros afiliados a la UPAG,

La Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) a través de la Federación Colombiana de Gimnasia tiene el placer de invitar a su Federación a participar en el evento internacional FIG y UPAG arriba mencionado. Esta competencia también servirá como evento clasificatorio para el Campeonato Mundial de Gimnasia Artística Amberes 2023 y los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023.

DISCIPLINA	Gimnasia Artística Masculina Gimnasia Artística Femenina
UNIÓN PANAMERICANA DE GIMNASIA	Unión Panamericana de Gimnasia Tenayuca 55, Oficina 403 Colonia Letran Valle, C.P. 03650 Ciudad de México, MEX Tel.: +52 55 8984-7848 Correo electrónico: info@upag-pagu.org
FEDERACIÓN ANFITRIONA	Federación Colombiana de Gimnasia Dirección: Transversal 21 BIS # 60-3 Bogotá – San Luis Tel: (+57) 320 849 4393 Correo electrónico: fedecolg@yahoo.com Página web: www.fedecolгим.co Contacto: Juan Medina López (+57) 320 849 4393
GERENTE DE EVENTO	Contacto: Cristian Lemus Tel: (+57) 322 836 3269 Correo electrónico: panamericanoart2023@gmail.com
LUGAR	Medellín, COL
FECHA	26 al 28 de mayo de 2023
INSTALACIONES	Instalación de competencia Coliseo de Gimnasia Jorge Hugo Giraldo Dirección: Carrera 70 # 48 - 273 Interior 108
PROVEEDOR DE APARATOS	Favor de revisar la lista de aparatos adjunta. Para los entrenamientos, calentamientos y competencias se utilizarán aparatos idénticos
REGLAS Y REGLAMENTOS	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento, y en el Reglamento Técnico de la UPAG: <ul style="list-style-type: none">• Estatutos• Código de Ética• Código de Conducta• Reglamentos Técnicos• Código de Disciplina• Códigos de Puntuación y Boletines / Help Desk respectivos

	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces de Gimnasia Artística • Reglas de Control de Dopaje • Organización médica de competencias y eventos oficiales FIG • Estructura FIG para la salvaguarda de atletas y otros participantes contra el acoso y el abuso en el deporte durante los eventos • Reglas de Licencia • Reglas de Medios • Normas de los Aparatos • Reglas para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad • Reglamentos para las Ceremonias de Premiación • Reglas de Acreditación <p><i>y las decisiones subsecuentes de los Comités Ejecutivos de la FIG y de la UPAG</i></p>									
FEDERACIONES INVITADAS	La Unión Panamericana de Gimnasia invita a todas las Federaciones afiliadas a la UPAG y a la FIG y que se encuentren al día en sus obligaciones.									
EDADES	<p>GAF: 16 años y mayores*</p> <p>GAM: 18 años y mayores* (los gimnastas GAM de 18 años que hayan decidido competir como juveniles en 2023, no podrán participar en este evento)</p> <p><i>*Cumplidos al 31 de diciembre de 2023</i></p> <p>Todos los gimnastas deben poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento.</p>									
CLASIFICACIÓN PARA OTROS EVENTOS	<p>Este Campeonato servirá como evento clasificatorio para las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Campeonato Mundial de Gimnasia Artística Amberes 2023 ▪ XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 									
JUECES Y JURADOS	<p>Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido al momento del evento, en la disciplina respectiva.</p> <p>Cada Federación debe registrar 1 juez si participa con 1-2 gimnastas (individuales) y 2 jueces si participa con 3-5 gimnastas (equipos).</p> <p>Las Federaciones pueden registrar un segundo juez (para individuales) o un tercer juez (para equipos), diferente del miembro del CT UPAG y como persona acreditada adicional, sin costo por su acreditación. Provisión de máx. 1 juez por FN por panel.</p> <p>La multa por no registrar el número requerido de jueces en cada disciplina es de USD\$1,000.00 por juez faltante.</p> <p>Las Federaciones con un miembro de CT UPAG pueden registrar a ese Miembro en adición a sus jueces oficiales.</p> <p>Las multas por no registrar el número requerido de jueces deben pagarse a la UPAG a más tardar el 26 de marzo de 2023 y no se aplica a aquellas Federaciones que no tengan jueces con brevet FIG en la disciplina respectiva (GAM, GAF) y que sea el primer ciclo en el que participan en eventos UPAG.</p> <p>La Federación Nacional deberá informar a la UPAG al momento del registro definitivo (26 de marzo de 2023) para permitir la asignación de jueces neutrales invitados.</p>									
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	<table border="1"> <tr> <td>Inscripción Provisional</td> <td>26 febrero 2023</td> <td>https://intranet.upag-pagu.org</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Definitiva</td> <td>26 marzo 2023</td> <td>https://intranet.upag-pagu.org</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal</td> <td>26 abril 2023</td> <td>https://intranet.upag-pagu.org</td> </tr> </table>	Inscripción Provisional	26 febrero 2023	https://intranet.upag-pagu.org	Inscripción Definitiva	26 marzo 2023	https://intranet.upag-pagu.org	Inscripción Nominal	26 abril 2023	https://intranet.upag-pagu.org
Inscripción Provisional	26 febrero 2023	https://intranet.upag-pagu.org								
Inscripción Definitiva	26 marzo 2023	https://intranet.upag-pagu.org								
Inscripción Nominal	26 abril 2023	https://intranet.upag-pagu.org								

<p>INSCRIPCIONES</p>	<p>El costo de la inscripción para este evento es de USD\$50.00 por gimnasta, (incluyendo el gimnasta reserva) y por disciplina. Debe ser pagado al Comité Organizador Local (“COL”) a más tardar el 26 de marzo de 2023.</p>																																
<p>TAMAÑO DE LA DELEGACIÓN</p>	<table border="1" data-bbox="438 264 1452 779"> <thead> <tr> <th>Función</th> <th>GAF</th> <th>GAM</th> <th>Mixto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gimnastas (Equipo)</td> <td>3-5</td> <td>3-5</td> <td>Máx. 10</td> </tr> <tr> <td>Gimnasta reserva solo para los equipos completos</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Gimnastas (Individuales)</td> <td>1-2</td> <td>1-2</td> <td>Máx. 4</td> </tr> <tr> <td>Entrenadores (la cantidad no debe exceder el número de gimnastas)</td> <td>1 (1-2 gim.) 2 (3-5 gim.)</td> <td>1 (1-2 gim.) 2 (3-5 gim.)</td> <td>2/4</td> </tr> <tr> <td>Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los Miembros del CT UPAG)</td> <td>1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-5 gim.</td> <td>1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-5 gim.</td> <td>2/4</td> </tr> <tr> <td>Personal médico</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Jefe de delegación</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El costo de las acreditaciones para Miembros de la Delegación adicionales es de USD\$100.00 por persona y debe ser pagado al COL a más tardar el 26 de marzo de 2023. Solamente las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: Entrenador (conforme al RT de la UPAG), Doctor, Fisioterapeuta, Jefe de Equipo. La acreditación del segundo juez (individuales) o del tercer juez (equipos) diferentes de los miembros del CT de UPAG no tiene costo.</p>	Función	GAF	GAM	Mixto	Gimnastas (Equipo)	3-5	3-5	Máx. 10	Gimnasta reserva solo para los equipos completos	1	1	2	Gimnastas (Individuales)	1-2	1-2	Máx. 4	Entrenadores (la cantidad no debe exceder el número de gimnastas)	1 (1-2 gim.) 2 (3-5 gim.)	1 (1-2 gim.) 2 (3-5 gim.)	2/4	Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los Miembros del CT UPAG)	1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-5 gim.	1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-5 gim.	2/4	Personal médico	1	1	2	Jefe de delegación	1	1	1
Función	GAF	GAM	Mixto																														
Gimnastas (Equipo)	3-5	3-5	Máx. 10																														
Gimnasta reserva solo para los equipos completos	1	1	2																														
Gimnastas (Individuales)	1-2	1-2	Máx. 4																														
Entrenadores (la cantidad no debe exceder el número de gimnastas)	1 (1-2 gim.) 2 (3-5 gim.)	1 (1-2 gim.) 2 (3-5 gim.)	2/4																														
Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los Miembros del CT UPAG)	1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-5 gim.	1 obligatorio con 1-2 gim. 2 obligatorios con 3-5 gim.	2/4																														
Personal médico	1	1	2																														
Jefe de delegación	1	1	1																														
<p>ACREDITACIONES</p>	<p>Una vez finalizado el periodo de inscripción definitiva (26 de marzo de 2023) el COL entregará a cada Federación inscrita el usuario y la contraseña de SportEvents (https://sportevents.com.co). Junto con el registro nominal todas las Federaciones deberán subir a la intranet de la UPAG una copia del pasaporte y una fotografía de cada miembro de la delegación: https://intranet.upag-pagu.org Adicionalmente deberán subir en SportEvents la información de su delegación (nombres, función, fotos, etc.). Requisitos que debe tener cada fotografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato del archivo: JPEG • Dimensiones: min 210 x 270 pixeles; max 420 x 540 pixeles • 3.5 cm de ancho x 4.5 cm de alto • Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB • Fondo blanco <p>Cada documento debe estar identificado con el Código del País, Apellido, Nombre, Disciplina (GAM, GAF) y la función de cada miembro. Ejemplo: PER_FERNANDEZ_Ana_GAF_gimnasta Esta documentación debe ser cargada en SportEvents y en la intranet de la UPAG a más tardar el 26 de abril de 2023. En caso de no subir la fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía durante la acreditación y tendrá un costo adicional de USD\$10.00 por cada una. En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$50.00, que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de acreditación.</p>																																

	<p>Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo.</p> <p>Además, el COL distribuirá información sobre el plan de salvaguarda de los gimnastas.</p>
FORMATO DEL EVENTO	<p>La competencia seguirá las Reglas de la FIG para la categoría de Adultos. 2 días de competencia por disciplina</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día 1: Clasificación GAM (premiación Individual General y por Aparatos GAM) (*) • Día 2: Clasificación GAF (premiación Individual General y por Aparatos GAF) (*) • Día 3: Finales por Equipos GAM y GAF <p>(*) <i>La Competencia Clasificatoria servirá para determinar las plazas individuales "Individual General" y los Equipos que clasificarán al Campeonato Mundial de Gimnasia Artística Amberes 2023 y para los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023.</i></p>
PROGRAMA PROVISIONAL	<p>21/mayo (domingo) Llegada de los presidentes de los CT UPAG GAM y GAF y otros representantes de la UPAG</p> <p>22/mayo (lunes) Llegada de las Delegaciones Entrenamientos limitados bajo previa reserva (GAM y GAF)</p> <p>23/mayo (martes) Entrenamientos Programados GAM/GAF Cursillo Jueces GAM/GAF Reunión de Orientación para Delegados</p> <p>24/mayo (miércoles) Entrenamiento de Podium GAM Entrenamientos Programados GAF</p> <p>25/mayo (jueves) Entrenamiento de Podium GAF Entrenamientos Programados GAM</p> <p>26/mayo (viernes) Ceremonia de Inauguración Competencia Clasificatoria GAM Ceremonia de Premiación Individual General y por Aparatos GAM Entrenamientos Programados GAF</p> <p>27/mayo (sábado) Competencia Clasificatoria GAF Ceremonia de Premiación Individual y por Aparatos GAF Entrenamientos Programados GAM</p> <p>28/mayo (domingo) Entrenamientos programados para finalistas GAM/GAF Finales por Equipos y Ceremonia de Premiación GAM Finales por Equipos y Ceremonia de Premiación GAF</p> <p>29/mayo (lunes) Salida de las Delegaciones</p>
SERVICIOS MÉDICOS	<p>El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios y ambulancia en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.</p>
COVID-19	<p>Durante todo el periodo de entrenamientos, calentamientos y competencia, los participantes deberán circular únicamente en las instalaciones deportivas asignadas al evento y en los hoteles oficiales.</p>

	<p>Las Guías Médicas de la FIG para competencias y eventos de la FIG siguen vigentes y deben usarse de acuerdo con la situación de la pandemia de COVID-19 en su país.</p> <p>Considerando la situación actual tal como está escrita en la guía, es la situación de salud en su país la que prevalece.</p> <p>“Estas guías se pueden adaptar de acuerdo con la situación sanitaria relacionada con la pandemia de COVID-19 en el país anfitrión y la ciudad.” En caso de ser necesario, el Comité Organizador emitirá un comunicado oficial a todas las delegaciones, concerniente a las medidas vigentes asociadas con el COVID-19 que apliquen a la ciudad y el país anfitrión. En el Plan de Trabajo incluirá información adicional y éste será enviado a las Federaciones antes del evento.</p>
VISA	<p>Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Colombia en su país si se necesita del trámite de visa para viajar a Colombia. El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se haga al COL a más tardar el <u>26 de abril de 2023</u>. Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración del pasaporte, fechas de llegada y salida del miembro de la Delegación, así como la ciudad a donde la carta oficial de invitación debe ser enviada.</p> <p>La solicitud podrá hacerse en SportEvents después de la inscripción definitiva y a más tardar el <u>26 de abril de 2023</u>.</p>
SEGURO	<p>La Federación anfitriona, el Comité Organizador Local, la UPAG y la FIG no se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades (incluyendo COVID-19), repatriación o similares.</p> <p>El Reglamento Técnico de la FIG establece que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener un seguro válido con cobertura suficiente para casos de enfermedad, accidentes y repatriación de todos los miembros de su Delegación.</p> <p>Para ser beneficiario de la cobertura del seguro subsidiario de la FIG IMSSA, es obligatorio contar con un seguro básico del país de residencia (enfermedad, accidente y repatriación).</p> <p>Para información adicional sobre el Seguro FIG IMSSA para Atletas y Jueces favor de consultar el sitio https://www.gymnastics.sport/site/pages/medical-insurance.php.</p> <p>El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (Ej. copia de la póliza de seguros válida). Los miembros de la delegación que no tengan cobertura suficiente deben informar al COL a más tardar el <u>26 de abril de 2023</u>.</p> <p>El COL ofrecerá un seguro a las Federaciones, con cargo a ellas, a un costo de: <u>USD\$100.00</u> por persona por todos los días oficiales del evento. Sí se solicita después de esta fecha (<u>26 de abril de 2023</u>), el costo total será de <u>USD\$150.00</u> por persona por los días oficiales del evento.</p> <p>La solicitud podrá hacerse en SportEvents después de la inscripción definitiva y a más tardar el <u>26 de abril de 2023</u>.</p>
TRANSPORTE INTERNACIONAL	<p>Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación.</p> <p>Aeropuerto Internacional de Llegada Aeropuerto Internacional José María Córdoba (MDE)</p> <p>La información de itinerario de viaje deberá proporcionarse al COL a través de SportEvents a más tardar el <u>26 de abril de 2023</u>.</p>
TRANSPORTE LOCAL	<p>Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.</p>

El Comité Organizador Local proveerá transportación local del aeropuerto al hotel y viceversa, solamente en el día oficial de llegada, lunes 22 de mayo y en el día oficial de salida, lunes 29 de mayo (excepto para los representantes de la UPAG que lleguen o salgan en diferentes días).

La solicitud de transporte local en las fechas oficiales podrá hacerse en SportEvents después de la inscripción definitiva y a más tardar el **26 de abril de 2023**.

Las delegaciones que llegan o regresan en días no oficiales, el transporte hacia su alojamiento (hoteles oficiales) o hacia el aeropuerto tendrá un costo de **USD\$ 30.00** por persona por viaje (aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto). La solicitud debe hacerse en SportEvents y pagarse a más tardar el **26 de abril de 2023**.

El Comité Organizador Local proveerá transportación desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente acreditados y según el programa oficial de actividades, siempre y cuando sea necesario por razones de lluvia.

HOTELES OFICIALES

Opción 1:

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye (por persona)
Sencilla	USD\$ 150.00	Desayuno, Almuerzo, Cena
Doble	USD\$ 130.00	Desayuno, Almuerzo, Cena
Triple	USD\$ 120.00	Desayuno, Almuerzo, Cena

Opción 2:

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye (por persona)
Sencilla	USD\$ 130.00	Desayuno, Almuerzo, Cena
Doble	USD\$ 110.00	Desayuno, Almuerzo, Cena
Triple	USD\$ 100.00	Desayuno, Almuerzo, Cena

El servicio de alimentos comienza con la cena del día de llegada y termina con el almuerzo del día de salida.

La solicitud de hospedaje y alimentación deberá completarse en SportEvents a más tardar el **26 de marzo de 2023**. Las habitaciones de los hoteles y los alimentos serán distribuidas según el orden en el que sean recibidas las solicitudes y los pagos.

Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación. Los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al Comité Organizador Local a más tardar el **26 de abril de 2023**.

Nota: No se podrán garantizar las habitaciones ni los alimentos, así como sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite.

Política de cancelación: La UPAG y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que las Federaciones tomen un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.

Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación
A más tardar el 10 de abril de 2023	100% de reembolso
Del 11 de abril al 30 de abril de 2023	50% de reembolso
A partir del 1 de mayo de 2023	Sin reembolso

HOSPEDAJE, ALIMENTACION

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS	<p>Banco: Nombre: BANCOLOMBIA Código (SWIFT): COLOCOBM Dirección: CALLE 30 # 6 – 75 MEZZANINE TORRE SUR, BOGOTA País: COLOMBIA</p> <p>Beneficiario: Nombre: FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA Número de cuenta: 35869092595 Dirección: TRANSVERSAL 21 BIS # 60-35, BOGOTA País: COLOMBIA</p> <p>La Federación participante es responsable de cubrir todas las comisiones bancarias relacionadas con las transferencias bancarias. Después de hecha la inscripción definitiva, el COL enviará a cada federación un Usuario- Contraseña de SportEvents y las indicaciones correspondientes. Luego de que la Federación haya ingresado todos los datos referentes a hospedaje y alimentación, seguros, transporte interno (si aplica), la plataforma generará una factura proforma con los datos correspondientes para el pago.</p>
MARKETING	<p>Las Reglas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.</p>
MEDIOS	<p>Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la UPAG (info@upag-pagu.org) a más tardar el <u>26 de abril de 2023</u>. Además, se pide a las Federaciones Nacionales que envíen una carta de confirmación a la UPAG. Las fotos para las acreditaciones deben enviarse al Comité Organizador Local antes del <u>26 de abril de 2023</u>.</p>
REDES SOCIALES	<p>La información sobre el evento se publicará en los siguientes sitios:</p> <p>UPAG Instagram: @upagpagu Twitter: @UPAG_PAGU Facebook: UPAG.PAGU.ORG</p> <p>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA Instagram: @fedecolgin Twitter: https://twitter.com/fedecolgin Facebook: https://www.facebook.com/fedecolgin2 Youtube: https://www.youtube.com/channel/UCpOjuEM46FLQ_j_CwnNff2A</p> <p>LIGA ANTIOQUEÑA DE GIMNASIA Instagram: @ligaantdegimnasia Twitter: https://twitter.com/LigaAntdeGimnas Facebook: https://www.facebook.com/lagim2 Youtube: https://www.youtube.com/channel/UC5Kkn6ydlMMVTtz9CQmTFHQ</p>

RESUMEN DE FECHAS LÍMITES

A la UPAG (info@upag-pagu.org)

Inscripción Provisional	26 febrero 2023
Inscripción Definitiva	26 marzo 2023
Inscripción Nominativa	26 abril 2023
Pago de multa por juez faltante	26 marzo 2023
Formulario de música	26 abril 2023
Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos	26 abril 2023

Al Comité Organizador Local (panamericanoart2023@gmail.com)

Pago de inscripción	26 marzo 2023
Pago de acreditación adicional	26 marzo 2023
Registro de Hospedaje y Alimentos en SportEvents	26 marzo 2023
Pago de Hospedaje y Alimentos	26 marzo 2023
Registro de Itinerario de Viaje en SportEvents	26 abril 2023
Solicitud y pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales en SportEvents	26 abril 2023
Registro de información para la acreditación (pasaportes y fotos) en SportEvents	26 abril 2023
Subir el Formulario de solicitud de carta para visa en SportEvents	26 abril 2023
Solicitud y pago de seguro en SportEvents	26 abril 2023
Subir el Formulario de música y música en formato mp3 en SportEvents	26 abril 2023

INFORMACIÓN ADICIONAL

Himno Nacional

Durante la acreditación se debe entregar el Himno Nacional del País.

Bandera Nacional

Durante la acreditación se debe entregar la Bandera Nacional del País.

El tamaño de la bandera debe ser de 1.2 m x 2.1 m.

Música GAF

Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional deberá verificar que la música de sus atletas GAF no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios de comunicación.

Esta confirmación debe enviarse a la UPAG (info@upag-pagu.org) junto con la inscripción nominal, a más tardar el **26 de abril de 2023**. Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, compositor, artista y título de la música que se utilizará para cada rutina.

La Federación deberá subir en SportEvents el formulario de música y la música, a más tardar el **26 de abril de 2023**.

Requisitos de los archivos de música:

- Tamaño máximo: 10 MB
- Formato de archivo: mp3
- Nombre de archivo: Apellido_Nombre_Código del País.mp3

Ejemplos:

- PEREZ_Ana_USA.mp3

Cordialmente,

Patricia Dieguez
Secretaria General UPAG

Samir Portillo Diaz
Presidente Federación Colombiana de Gimnasia

Ciudad de México, 1 febrero de 2023